



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla 07 JULIO 2020

001643

Señor
JUAN BAYONA
Calle 45 con 27 A Barrio Villa Muvdi
Soledad- Atlántico

Asunto: Remisión de su solicitud Rad 3262 de 2020 a la Alcaldía de Soledad

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A., conforme a la comunicación del asunto, por medio del cual se nos informa sobre la generación de emisiones atmosféricas, producto de preparación de comidas por parte de vecina del sector, procedió a solicitar actuaciones a la Alcaldía de Soledad como primera autoridad del municipio conforme a las competencias otorgadas en las Leyes 99 de 1993 y 1801 de 2016, referente al caso en comento.

Con base en lo anterior, le remito copia de la comunicación enviada para su conocimiento.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Anexo: Un (1) oficio

*Proyectó: Claudia Patricia Urbano Maury. Prof. Esp. Coord. CRIA
Revisó y VºBº: Javier Restrepo Vieco – Subdirector de Gestión Ambiental
Aprobó: Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección*

